

PAGO ADELANTADO	Plas.	4,50
Capital (pagando en la Admón.)		5
Por adelantado (il. a los comisionados)		5,50
Europa y Antillas		10
América y Filipinas		15
Comunidades, a precios convencionales.		
De Puntos.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Alameda-Cortés		
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.		

PAGO ADELANTADO	5 cts. de 1s.
4.ª plana, la línea	10
3.ª »	20
2.ª » (lugar preferente)	25
1.ª » (reclamos)	30
1.ª » la línea	30
Sección de noticias	0,50
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja	

EL ATLANTICO

AÑO VIII.—NUMERO 525.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34
Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

A consecuencia de haberse recibido ayer á última hora aviso telegráfico de que acababa de ocurrir un hundimiento en el acueducto de la Molina, cerca de Villasevil, la Sociedad de aguas, de acuerdo con la Alcaldía, pone en conocimiento del público que en tanto que se averigua la importancia del desperfecto y se procede á su reparación, se limitará el servicio, desde hoy, á tres horas por la mañana, de 6 á 9, y dos por la tarde, de 5 á 7.
Santander 25 de noviembre de 1893.
El Director-Gerente interino, José R. Cereceda.

UN MINISTERIO DE FUERZA

Todo se ha perdido... incluso el honor.
La Hacienda, bien perdida estaba desde la República y desde mucho antes de la República. Lo que ahora se ha perdido, en cuanto á esto, no es precisamente la Hacienda, sino la esperanza de su restauración, esperanza fundada en la sabiduría y buenos propósitos del señor Gamazo y del partido fusionista, comprometidos á reunir los esparcidos escombros y á ir levantando el soberbio edificio—ya que la soberbia parece ser patrimonio del pobre.

El honor... bueno, á Dios gracias. Este sí que iba restableciéndose, libre España (feliz é independiente), desde hace algún tiempo, de alzamientos, pronunciamientos y revoluciones que nos deshonraban «á los ojos de Europa», y á punto de librarse, igualmente, de las concupiscencias de arriba y de abajo que, y que no nos deshonrasen á los consabidos ojos,—que no ven más allá de sus narices, y si vieran, harlo que mirar tienen cerca de ellas,—iban des-acreditándonos de todo en la propia estimación y no nos dejaban tiempo, con tener que pensar tanto en el honor, que es lo primero, para cuidarnos de la Hacienda, que es lo primero también en las naciones.

Pero el restablecimiento del honor, dicen malas lenguas que ha sufrido un entorpecimiento en el Riff, donde el atentado de los rifeños nos cogió completamente desapercebidos, como si nunca hubiésemos pensado en la posibilidad de tener que defenderle; y sobre ese entorpecimiento, que ya era peccante de cuenta para el honor, las mismas lenguas malas han puesto en la del presidente del Consejo de ministros palabras que hacen temer su pérdida completa (la del honor, á la vez que la del presidente del Consejo) y lo que es más, hasta el olvido, por parte del jefe del gobierno, de la noción más elemental de lo que exigen la seriedad de los gobiernos y el decoro de los pueblos civilizados, ó siquiera á medio civilizar.

En esta situación lamentable España, con la Hacienda á los pies de los políticos y el honor á los pies de los rifeños, ¿qué salvación nos puede quedar? Pues ninguna... si no es «un ministerio de fuerza».

Qué cosa sea un ministerio de fuerza, todo el mundo lo sabe en España, y por eso todos los corazones se habrán abierto á la esperanza en cuanto ha sonado la santa palabra.

Un ministerio de fuerza ha de ser *forzosamente* un Gobierno presidido por un general; pero no un general así como se quiera, sino un gran general, cuya espada victoriosa lleve en sí misma la fuerza propia de todas las espadas, unida á la fuerza de todos los prestigios militares: de suerte que el general sea tan conocido y prestigioso por su nombre y apellido como por el nombre y apellido de una espada. La espada de Sagunto, ó la espada de Alcolea, ó una espada así, ha de ser la que, cuando las cosas van mal al extremo, constituya el ministerio de salvación, ó de fuerza. No servirá para esto una simple espada, siquiera la ciñese un hombre político de la más elevada talla, dado que le hubiese; pues para el caso, una espada así no sería más fuerte que la espada de Bernardo.

Por fortuna, abundante es el país en generales gloriosos, y aunque las *glorias* militares sean demasiado viejas para invocar ahora los prestigios populares un poco irreflexivos é inconsistentes, y acaso demasiado nuevas para invocar prestigios casi históricos y ya consagrados, no ha de faltar una espada, entre tantas, para caso de necesidad como el presente.

La necesidad de un ministerio de fuerza no puede ser más perentoria. El país ha llegado á los bordes del abismo, y va desatentado á precipitarse en él... Hace falta un ministerio de fuerza; esto es: el país necesita que la fuerza se le imponga para su salvación...

Cierto que si los que prometieron salvar la Hacienda no la salvan, nadie podrá forzarlos á salvarla, y que el país lo comprende así y lo aguenta como un bendito; cierto que si el honor nacional anda é tres menos cuartillo «al otro lado del Estrecho», la culpa no es del país que dá lo que le piden y hasta lo que no le piden para salvar el honor; y que á esto también calla el paciente mordero; pero no es menos cierto que, sea siquiera por culpa del Gobierno y no por culpa del país, todo se ha perdido, ó todo se pierde, incluso el honor... si no se constituye «un ministerio de fuerza».

Gran cosa es la fuerza, cuando la razón no alcanza, como por desgracia no alcanza muchas veces.

Estamos, pues, de enhorabuena si, como dicen, llega á constituirse un ministerio de fuerza, y más si, como no dicen, la fuerza de este ministerio se emplea en imponer la razón donde se falta á ella: en la Hacienda, primeramente, para empezar por lo más cercano, y en el Riff, donde, si no hace falta una espada, porque ya las haya suficientes, hace falta la fuerza que la mueva.

Por lo demás, un ministerio de fuerza que no vaya á Melilla á hacer lo que no ha hecho el *inerte* gobierno fusionista, ni vaya al presupuesto á cortar y rajar lo que el gobierno fusionista ni raja ni corta, ni salvará el honor ni salvará la Hacienda, ni hace aquí falta para maldita la cosa. Las espadas en casa nos sobran, y afuera es donde ahora las necesitamos, activas y no ociosas; tan activas y diligentes, que alcance el remedio.

No alcanzará, sin duda, y todo acabará de perderse; pero, al fin, no se perderá todo, ó algo iremos ganando en cambio, si á faltas de la Hacienda y á faltas del honor, nos encontramos con «un ministerio de fuerza».

Buñolería nacional

Para *buñuelo* el que han hecho el

gobierno en general y el señor Sagasta en particular.

La protesta levantada por las consabidas «declaraciones» del señor Sagasta acerca de los propósitos del gobierno en lo de Melilla no podía ser más unánime.

Gracias á que todo tiene arreglo en este mundo, como no sea la muerte, y el señor Sagasta trata de arreglarse como puede con el buñuelo de sus declaraciones.

De por dónde van los arreglos se puede juzgar por lo que dice *El Correo*.

«Casi todo el mundo da la razón al señor Sagasta en las casas, en el seno de las familias y en las conversaciones íntimas; casi todo el mundo protesta también contra esas opiniones en el café, en el círculo y donde quiera que hay un poco de escenario.»

«Nunca como ahora pueden marcarse dos opiniones muy pronunciadas y completamente distintas...»

La opinión pública y la opinión doméstica están discontornes, y el gobierno, reconociendo que la primera le ordena unánimemente, se queda con la segunda.

¡Prodigiosa es la invención!
¿Que la pública opinión manda á un gobierno al infierno? Pues... basta la absolución de las amas de gobierno.

¡Y buena pista que se ha dado el señor Sagasta en consultar á domicilio el efecto de sus declaraciones!

Ha buscado la manera de abreviar, y acaso, acaso, por no subir escaleras, habrá salido del paso consultando á las porteras!

Pero, después de esa aclaración del efecto público y del efecto doméstico de la conducta del señor Sagasta y del gobierno, queda todavía algo desagradable para todos.

También lo confiesa *El Correo*.

«Aquí, lo desagradable para el gobierno y para el país, es la situación difícil que se ha creado por no haberse podido hacer un avance antes de la llegada del hermano del sultán.»

¿Y qué se le va á hacer? No hemos podido.

Puesto que eso le desagrada al gobierno, váyase.

El país no lo puede remediar... Ni puede irse tampoco.

Al gobierno toca obrar, y ya la opinión le asesía.

¿Hizo el mal? Pues... lo remedia ó lo deja remediar.

Una rectificación importante:

«Según hemos oído los gastos de la campaña no llegan á 60 millones de pesetas, ni el señor Sagasta ha dicho semejante cosa.

Parece que hasta ahora los gastos no exceden de 16 millones.»

Puede ser que lo que hiciese el señor Sagasta fuera leer estas cifras al revés.

O puede que los gastos sean menores que lo dicho por el señor Sagasta y mayores que lo dicho por *El Correo*.

Porque ni *El Correo* ni el señor Sagasta parecen estar seguros de lo que se ha gastado, ni siquiera á ojo de buen cubero.

Cuando tan oscura está la cuenta de esos tesoros, ¿es que no se piensa ya presentársela á los moros?

Después de tanto chillar con justísimas rabietas, nos vamos á contentar con menos de dos pesetas.

De *El Correo* también:
«Ayer han perdido los valores públi-

cos la ventaja que el martes alcanzaron.»

No hay valor que se resista al gobierno fusionista. Y, ó suben otros señores, ó descenden los valores.

LA FUERZA DEL DERECHO

Lo dijo EL ATLANTICO... el primer día, al dar las primeras noticias de la catástrofe; y desde entonces no hemos cesado en nuestro empeño; hemos insistido un día y otro en nuestra opinión, hemos excitado o stantamente á cuantos pueden representar intereses y derechos lastimados por aquel desastre, pero sobre todo al Ayuntamiento de Santander, que representa derechos más sagrados, en cierto modo, que ninguna manera deben quedar desamparados,—para que el delito que nosotros considerábamos imputable á la Compañía Ibarra no quedara impune, ni sin depurar completamente todas las responsabilidades, así penales como civiles y administrativas, que pudieran y debieran exigirse.

Pero llegábamos á dudar del buen éxito de nuestra campaña, sólo inspirada en el amor á este pueblo y en el amor á la justicia; no nos explicábamos—ni nos explicamos todavía—el silencio de nuestros colegas en un asunto de tanta importancia, cuando hasta la prensa de Madrid se hacía eco de nuestras reclamaciones y *El Imparcial*, sobre todo, estudiaba la cuestión con mucho detenimiento y opinaba como nosotros, sin perjuicio de lo que en su día resolvieran los tribunales de justicia, que debía exigir graves responsabilidades á la Compañía Ibarra. Pero ni los mismos perjudicados, los más perjudicados, según nuestras noticias, parecían abrigar gran confianza ni estar muy seguros de sus derechos, ó de su firmeza para defenderlos contra enemigo tan poderoso. Nada podíamos decir á estos particulares, teniendo en cuenta que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena; pero para lor concejales, que no están en la suya, escribimos hace pocos días:

«...Pero aun cuando nunca se decidiese seriamente entablar esta acción pública, ¿podría nunca abdicar el Ayuntamiento la genuina representación que le pertenece y con ella la acción privada que le corresponde?»

Y contestábamos que hiciesen lo que hiciesen los particulares: «el Ayuntamiento no debe descuidar los intereses del pueblo ni reuanciar su derecho.»

Pero el Ayuntamiento... ¡padal... y el Alcalde, tampoco estaba para nada, sino para fulminar terribles *ukases*, de los que ya no queremos acordarnos.

Ya estábamos á punto de desanimarnos por completo cuando, casi de repente, llegaron á nuestro conocimiento dos noticias que han hecho renacer nuestra esperanza de que, al fin, se hará completa justicia. Se nombra un juez especial... y un juez como el señor Rancano, para entender en la causa, y el Ayuntamiento, gracias á una proposición del señor Ceballos, acuerda mostrarse parte, previo dictamen de dos letrados. ¡Gracias á Dios... y al señor Ceballos!

Puesta ya la cuestión en tales vías, no dudamos, ó no queremos dudar que, por mucha que sea la fuerza del enemigo, será mayor la fuerza del derecho.

UNA VISITA AL SULTAN

De todos es sabido que la autoridad imperial es casi nula entre las tribus del

Norte de Marruecos; con mucha frecuencia se niegan á pagar los impuestos, ó hacen incursiones guerreras sobre otras tribus pacíficas, obligando al sultán á enviar ejércitos que las castiguen.

En 1876, irritado Muley-Hacen contra los *Beni-Senasan* por su rebeldía, resolvió ir en persona á restablecer el orden; en el camino, y como de paso, hizo casi exterminar á los *Riata*, que hacia tiempo no pagaban impuesto alguno; los *Beni-Senasan*, aterrados, se sometieron, entregando sus jefes y cien mil duros en metálico.

El sultán resolvió descansar en Ujda, en la frontera argelina, á pesar de la superstición que hay de que el Sherif no debe acercarse al río Muluya. El mariscal Mac-Mahon, presidente de la república; encargó al general Osment que en su nombre saludase al sultán, llevando una lucida escolta de todas las armas.

A los dos días de llegar Muley-Hacen á la frontera se presentó el capitán Bautan en el campamento, para acordar con Sid Vargas, ministro de Estado marroquí, los detalles de la recepción. Sid Vargas era un letrado, conocía el ceremonial de la visita de Luis XIV á otro sultán, y deseaba que se repitiese; el general de Argel debía acercarse descalzo y besar la tierra delante del Sherif; á las negativas del capitán contestaba siempre que lo que no había sido depresivo para el embajador del gran rey, no debía serlo para el de la república. Cedió, al fin, después de gran resistencia, y se acordó que el general vendría á caballo hasta la tienda imperial, apeándose al llegar, para sentarse en una silla que habría cerca del soberano.

La escolta se componía de la música del batallón de Africa, tres compañías de zuaavos, tres escuadrones de cazadores y otros tres de spahis. El general, con un lucido Estado Mayor, llegó al anochecer y se alojó en varias tiendas preparadas al efecto y rodeadas por centinelas del ejército regular marroquí.

Nada más pintoresco que estas regulares. Vestidos fantásticamente del color que más les agradaba, solo tenían de uniforme las babuchas. El armamento parecía haber salido de un museo de armas. Desde el mosquete hasta la escopeta Lafaucheux todo estaba representado; los centinelas dejaban sus armas en el suelo formando un pabellón con la baqueta y en cuclillas á su lado dejaban pasar las horas; esta infantería heteroclitica era la admiración de los soldados franceses.

Al día siguiente, para llamar la atención del general desfiló ante él todo el ejército marroquí. A la cabeza iba una música de renegados y presidiarios españoles escapados; luego una especie de gastadores con grandes hechas, un negro seguía batiendo furiosamente, en un viejo tambor inglés, una marcha bárbara, que repetían unos cuantos pituleros que le obedecían; algunos cornetas, con instrumentos de ópera cómica, acompañaban á los tambores.

Dos jefes á caballo pasaron luego y tras ellos una multitud de adolescentes en un desorden encantador y poético, que admiró á todos, más que lo hubieran hecho las tropas de Anibal resucitadas. Poco después toda aquella inmensa llanura, en donde se dió la batalla de Isly, quedó cubierta de innumerables tropas de caballería, con uniformes decorativos; formaban también los contingentes irregulares de las tribus vecinas y muchos curiosos montados que cacaroleaban ante aquellos mil *rumis* maravillosos. Pasaron como una tromba, tirando y recogiendo sus armas, disparándolas en mil actitudes sin detenerse

un momento y siguiendo hasta perderse de vista aquella fantasía oriental, que no carecía de belleza.

De pronto toda aquella multitud se inclina como un campo de trigo agitado por el viento y aparecía un gran quitasol rojo, insignia de la dignidad imperial; doce estandartes de seda carmín y la caballería regular le preceden; los trajes de esta eran ricos, muy variados y los caballos magníficos.

El legítimo descendiente de Mahoma, vestido de blanco, montado en un hermoso caballo como la nieve, seguía pausadamente; un enorme turbante blanco cubría su cabeza, un oficial le cubría con un quitasol encarnado y otros le abanicaban. Detrás marchaba el ejecutor, armado de una descomunal cimitarra, porque las sentencias del sultán son ejecutivas en el momento.

Muley-Hacen miraba dulcemente á los franceses; su aspecto era distinguido y demostraba un hastío que no podía disimular; parecía un hombre bondadoso y sin embargo aquella cortante cimitarra que le seguía no suele estar ociosa. El Sultán pasó ante el general magestuosamente, algunos Spahis fanáticos se precipitaron á besar sus estribos, haciéndole sonreír.

El general Osmont presentó sus tropas al Cherif haciéndolas maniobrar ante él; aquel espectáculo pareció agradarle mucho, bien es verdad que los soldados, comprendiendo que era preciso dar á aquella multitud una gran idea del ejército francés, desfilaron como nunca ante el descendiente del Profeta.

Desde entonces han pasado 17 años, el Sultán ha llevado comisiones de oficiales encargados de organizarle tropas disciplinadas é instruidas. Los resultados han sido nulos, los moros son refractarios á la disciplina y desprecian á los cristianos demasiado para atender sus consejos.

El ejército marroquí no tiene más que un elemento sólido, el de los contingentes de las tribus militares llamadas *mazagan*, que podrán reunir 14.000 infantes y 4.000 caballos. Las ciudades de la costa tienen una especie de milicia y alguna artillería; hay además tres batallones de aventureros.

Todas estas tropas, que no excederán de 25.000 hombres, que están mal armados, pues solo los *magazan* tienen Remington.

Este ejército regular no es obstáculo para una expedición á Marruecos; un pequeño cuerpo expedicionario daría cuenta de él en pocos combates. Lo temible en Africa son las tribus fanáticas y guerreras que pueblan toda la costa y que tienen tantos soldados como hombres. Contra ellas no hay ejército que pueda prometerse victorias decisivas ni brillantes, y ellas son las que verdaderamente defienden el caduco imperio de los Cherifes; entre tantos defectos como tienen no se les puede negar que su valor y patriotismo son tales que ningún pueblo civilizado las excede. Desgraciadamente los españoles tenemos motivos para saberlo por experiencia. Por ellas son caras y estériles todas las expediciones á Marruecos, que habría sufrido ya la suerte de Egipto ó Túnez si el espíritu belicoso y la constancia de las tribus no hiciese prudentes á los europeos.

La nación que intentare dominar á Marruecos necesitaba una guarnición de 100.000 hombres, guerreando constantemente, y no hay ninguna que pueda soportarlo; solo conquistándolo lenta y constantemente, como se reconquistó España, podría conseguirse algún resultado al cabo de muchos años.

El hundimiento

Con motivo del accidente ayer ocurrido en la conducción de aguas de la Molina, sin duda á causa del temporal, habrá salido en la madrugada de hoy para Villasevil el Director facultativo de la Sociedad abastecedora, en compañía del Arquitecto municipal, señor Lavín, con objeto de disponer la inmediata reparación del desperfecto.

No es de creer que el hundimiento comprometa el suministro de esta ciudad, pues para tales casos hay prevenidos en la misma línea del acueducto medios supletorios de restablecer la circulación rápidamente. Pero aún cuando esto pueda conseguirse en pocas horas, convendrá que tenga el vecindario en cuenta que, al adoptarse la disposición que más arriba hemos anunciado, y que asegura el abastecimiento de la ciudad durante tres días, es indispensable evitar que se malgaste cantidad alguna de agua, por pequeña que sea, para dar lugar en todo caso á que, si el accidente fuera más grave de lo que se supone, se provea á otros medios, que no faltarán, para conjurar el conflicto.

Este no tendrá, pues, mayores proporciones que en otras circunstancias; y ya se ha visto que aquella pretendida insuficiencia del caudal de agua carecía, en realidad, de fundamento serio, toda vez que los hechos positivos la están desmintiendo hace más de dos meses, en que la ciudad entera solo se abastece de los manantiales de la Molina, sin que se sientan escaseces de ningún género.

Suma y sigue

Un telegrama urgente depositado en Madrid el 24 á la una de la mañana, se ha recibido en nuestra redacción el día 24 á las doce.

Esta se llama esta figura. Y si el Estado, la *sociedad para el derecho*—como dirán mañana algunos incautos—es el primer transgresor de los más sagrados ¿por qué se mete en la cárcel al *Piripitipi*?

Y el telegrama en cuestión... ¡apenas tiene importancia! Se refiere á un decreto concediendo un crédito extraordinario de 400.000 pesetas para atender al socorro de algunos pueblos inundados y de las víctimas de la catástrofe de Santander.

Interesese usted por estas cosas, ó por otras... por algo, en fin; gaste usted dinero en telegrafiar noticias, pague usted triple tasa—como casi siempre tiene que pagar la *privilegiada* prensa—. ¿qué desea usted sin noticias, y sin dinero, y sin humor...

¡Ah!... y llame usted *dignísimos* á los directores del ramo, al mismo tiempo que, como hemos indicado, se mete en la cárcel—si es que se le mete, por que en esto ya va triunfando la lógica—al referido *Piripitipi*.

Correspondencia

Madrid 23 de noviembre de 1893

¡Un día más! A esto se reduce todo. Por causas no conocidas todavía concretamente, la conferencia que ayer debían haber celebrado el general Macías y Muley Araaf se ha aplazado para hoy.

Después de todo esta tregua no es peligrosa, porque con ella se concluirá más aceleradamente el campamento y podrá comenzar la instrucción para el manejo del fusil Maüsser. Bien es verdad que también los rifeños podrán comprar municiones en este plazo y prepararse para la lucha definitiva. Pero este nuevo día perdido, acaso sin culpa de nadie, será una prueba más que tengan los rifeños... y los europeos de cuán poca prisa nos corre quedar vengados de la afrenta inferida al pabellón nacional.

Según declaración oficial, el Gobierno no concede importancia á la agitación que reina en Río de Oro, llegando á negar que los marroquíes hayan atacado el fortín que defiende á la factoría de la costa occidental del Africa. Pero aunque las primeras noticias llegadas á Madrid sean exageradas, desde el momento en que es cierta la agitación de los marroquíes de aquella región, tan lejana del Riff, debemos suponer, lógicamente pensando, que todo Marruecos desea la guerra con España, no teniendo en aquel imperio más que tres amigos, el Sultán, Mohamed Torres y Marignari, con cuya ayuda podemos dedicarnos á soñar con una paz útil y honrosa, como dicen los liberales, desde que Sagasta, entre rectificaciones y declaraciones, no sabe ya por donde anda...

A las alturas en que nos encontramos, cincuenta días del primer descalabro y veinticinco de la muerte de Margallo, no es hora ya de hablar de imprevisiones y de responsabilidades. Esto es imprudente.

Lo que debemos hacer es armar todas nuestras fuerzas para alentar la opinión, que naturalmente con estas dilaciones empieza á decaer.

En el Consejo celebrado hoy con la Reina, no se ha tomado ningún acuerdo sobre los asuntos de Marruecos. Al menos así lo han asegurado los ministros al salir de palacio.

Si la conferencia del general Macías y el hermano del Sultán se ha verificado y se reciben datos de ella antes de las siete ó siete y media de la tarde, esta noche se celebrará consejo que ha de revestir gran importancia porque ha de decidirse si hacemos caso ó no del Sultán y si vá ó no López Dominguez á Melilla.

Por telégrafo tendré á usted al corriente de lo que ocurra.

En el Ministerio de la Guerra se han facilitado á la prensa los siguientes telegramas:

«Melilla 22.—11 noche.

Comandante general á ministro de la Guerra.

Sin novedad. El hermano del Sultán me ha escrito manifestando que hoy no le era posible venir á saludarme, por cansancio y por tener que arreglar muchos asuntos.

Se continúan todos los trabajos no acercándose los moros á nuestros límites. Se han llevado agua y víveres á Cabrerizas y á Rostrogordo.

Melilla 23.

Sin novedad. Continúan los trabajos con actividad. Se están destruyendo las trincheras que utilizaba el enemigo para hostilizar el fuerte de Cabrerizas Altas y se está activando la terminación de la batería avanzada de Camellos. Se ha distribuido Maüsser entre el disciplinario, los regimientos de San Fernando, Borbón, Extremadura y batallón de Cazadores de Cuba.—Macías.

Presidido por S. M. la reina se ha celebrado hoy en palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

El señor Moret hizo un detallado resumen de la política exterior é interior durante la semana, hablando de las buenas disposiciones en que respecto á la cuestión de Marruecos se encuentran las grandes potencias.

El señor Puigcerver dió cuenta del resultado de las elecciones municipales; mereciendo plácemes de S. M. por la campaña que había hecho.

Quedó acordado el nombramiento del señor La Rocha para jefe de estado mayor del departamento de Cartagena.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de los últimos telegramas de Melilla, manifestando que la conferencia del general Macías con Muley Araaf se celebraría hoy.

El señor Moret dió cuenta á la reina de las noticias de Río de Oro, asegurando que no tiene importancia lo ocurrido.

Y, á lo que parece, no se trataron otros asuntos.

A.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Mazarrasa se abrió la sesión á las cinco en punto.

Se acuerda consignar en acta el sentimiento con que se ha tenido noticia de la defunción del jefe de la guardia municipal diurna, y sufragar los gastos de su entierro.

Se leyó una comunicación de la Liga de Contribuyentes que pide se creen medallas conmemorativas para todos los que hayan prestado servicios en la catástrofe.

Se acuerda contestar á la Liga de Contribuyentes que el Ayuntamiento ha adoptado ya el acuerdo á que la Liga se refiere en su comunicación.

Se leyeron varios telegramas, cartas y comunicaciones, que ya hemos publicado, dando noticia de suscripciones y remesas de fondos á favor de las víctimas de la catástrofe.

Excusa el señor Lavín su falta de asistencia por enfermedad.

El señor Presidente dice que á consecuencia de la explosión quedaron inservibles muchos de los uniformes de guardias municipales, por lo que la Alcaldía se ha visto obligada á gestionar la adquisición de pantalones de uniforme, que el señor Rodríguez Ramos se compromete á suministrar por 22'50 pesetas cada uno.

Se acordó relevar á don Aristides Toca, del compromiso que con el Ayuntamiento ha adquirido de arrendar la casa núm. 5 de la calle de Santa Lucía, que las religiosas terciarias de San Francisco solicitan para instalarse en ella.

Pasa á la comisión de Hacienda una instancia de don Gregorio Mazarrasa para que se le expidan duplicados de tres títulos de la Deuda municipal.

Se acuerda aplazar; hasta oírle el Ayuntamiento, la clasificación de un mozo, que se halla cumpliendo condena.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Hacienda:

Con el voto en contra del señor Zumelzu, uno accediendo á la rescisión del contrato—desde el día 3 del actual—de arrendamiento del teatro; otro accediendo á lo solicitado por los porteros del Ayuntamiento, para que se les provea de impermeables; otro desechando la petición de don Pedro del Río para que se le reintegren cantidades que el solicitante dice que se le han cobrado de más en un impuesto.

Se acordó abonar á la viuda del que fue arquitecto municipal, don Joaquín Ruiz Sierra, y á la del guardia de consumos, Pedro Barrenechea, correspondientes á los sueldos que respectivamente devengaban dichos empleados municipales.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Consumos que propone el arrendamiento, en 3.750 pesetas anuales, de un local para depósito administrativo.

Se aprueba otro dictamen de la misma comisión abonando por mermas 532 litros de aguardiente á los señores Angel Lamera y compañía y se accede al establecimiento de un depósito doméstico que solicitan los señores Hijos de Illera.

Se aprobaron también varios dictámenes de la comisión de Obras y la cuenta de obras hechas por administración.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Policía:

Uno para que se faciliten capotes impermeables y polainas á los empleados del alumbrado por petróleo y otro para que se abone á los bomberos 22'75 pesetas por las guardias en el teatro.

Se leyó otro dictamen de la misma comisión que propone, en vista del informe del arquitecto, que se abone á la familia de cada uno de los bomberos muertos en la catástrofe, 250 pesetas y 2 pesetas diarias á cada uno de los herederos; consignar en acta el sentimiento por la muerte de aquellos empleados y reorganizar el cuerpo de bomberos.

El señor Ceballos pide la lectura de una proposición que tiene presentada, por relacionarse con algo de lo que la comisión propone.

Se lee una proposición del señor Varona pidiendo que se señale una pensión de una peseta diaria á las viudas de los empleados municipales y otra del señor Ceballos para que á los empleados que hayan quedado inútiles se les continúe abonando el sueldo que devengaran, destinándolos á empleos que puedan desempeñar.

Pasan á la comisión de Policía el dictamen y las proposiciones y á petición del señor Quintana se acuerda la reorganización del cuerpo de bomberos.

Se acuerda nombrar á don Eugenio A. Vega auxiliar del Químico municipal, después de breve discusión en que el señor Campo hizo un cumplido elogio del personal de la estufa de desinfección y el señor Zumelzu otro elogio muy entusiasta de los servicios que el señor Campo prestó en el sitio de la catástrofe.

Fué aprobado un dictamen de la comisión de Policía desestimando la proposición de don Juan Aguirre respecto á cremación de animales muertos. También se aprobó otro dictamen de la misma comisión acordando indemnizar con 500 pesetas á un bombero que se le incendió su casa en la calle de Peña Herbosa.

Por unanimidad se acuerda nombrar arquitecto municipal á don Ramón Lavín, en las mismas condiciones que su antecesor, smortizando la vacante que resulta.

Se toma en consideración una proposición del señor Ceballos, para que el Ayuntamiento se muestre parte, previa consulta á dos letrados, en el proce-

so que se instruye á la compañía «Vasco Andaluza».

Pregunta el señor Zumelzu si la proposición del señor Ceballos se refiere á mostrarse el Ayuntamiento parte por sí ó en representación del vecindario.

El señor Ceballos dice que por sí y por el vecindario.

Dice el señor Mazarrasa que el Ayuntamiento solo puede mostrarse parte en nombre propio y que hacerlo en nombre del vecindario equivaldría á ejercer la acción popular y no tiene derecho para ejercerla.

Se acuerda consultar á dos letrados si procede mostrarse parte en nombre propio.

A propuesta del señor Carre se acuerda acudir á los representantes en Cortes para que gestionen cerca del Gobierno que se incluya en el plan general de carreteras una de Maliaño á Bóo y consigan que sea subvencionada por el Estado.

El señor Campo pide que se acuerde suplicar á la Junta de Socorros que dedique alguna cantidad á socorrer á los damnificados por el incendio de la calle de Peña Herbosa.

El señor Herga pide á la presidencia que, velando por la tranquilidad del vecindario, exija de quien corresponda que inmediatamente obligue á la empresa Ibarra á que practique los trabajos necesarios para que en el más breve plazo desaparezcan los restos del vapor *Cabo Machichaco*.

El señor Zumelzu emprende la difícil tarea de probar que desde el año 82 á la fecha el actual Ayuntamiento es el que mejor ha administrado los bienes del pueblo.

Empieza haciendo un elogio entusiasta de todos los señores concejales y refiriéndose á la noche del 8 de septiembre califica de *chusma* á los amotinados.

Dice que desde 1882 al 1883 se recaudó por consumos y arbitrios 1.163.227 pesetas; de 1883 á 1884, 1.286.014; del año 1885 á 1886, durante cuatro meses, hasta encargarse la Hacienda de la recaudación se recaudaron 484.603; de 1886 á 1887, 1.243.322; de 1887 á 1888, 1.290.875; 1888-89, 1.326.977; 1889-90, 1.282.254; 1890-91, 1.418.231; 1891-92, 1.480.700 y durante el primer semestre de 1892 á 93, 762.550.

Dice que el actual Ayuntamiento ha logrado aumentar en 400.000 pesetas la recaudación; enumera las obras que realizado, y se extiende en consideraciones para demostrar que al actual Ayuntamiento se le hace responsable de muchas cosas que ha heredado de los anteriores.

Los reservistas

Leemos en *La Voz de Guipúzcoa*: «Como en otro lugar decimos, hoy saldrán por las calles de la ciudad postulando, los reservistas que están en esta ciudad sin ser incorporados á sus cuerpos y sin más ayuda que un pedazo de pan y dos reales para todos sus gastos.

¿Por qué no les hacen volver á sus casas? ¿Por qué no les alojan en el cuartel habiendo sitio de sobra, y debiendo tener la administración militar todo lo necesario para atender á sus necesidades? ¿Por qué, en último caso, no se les aloja en casas particulares?»

La primeras de estas preguntas debe de referirse al gabinete de notables... ¿Por qué no se les hace volver á sus casas?

Sección de noticias

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos, nuestro querido amigo don José de Lequerica, autor de las obras de encauzamiento y mejora que se están llevando á cabo en la costa Norte de esta bahía y que proyectó hace catorce años, cuando ejerció el cargo de Director facultativo de la Junta de este puerto.

El señor Lequerica regresó ayer mismo á Bilbao, donde es esperado mañana el Sub-Director general de Obras públicas don Antonio Sanz, que va á visitar aquel puerto con motivo de los destrozos que en las nuevas obras Abra ha causado el temporal reinante.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de conducción de cadáveres de personas pobres al cementerio de Ciriego, el

Ayuntamiento ha acordado que se promueva nuevo remate, aumentando 1.000 pesetas sobre el tipo de 2.000 que sirvió de base para la licitación anterior en cuanto se refiere a la práctica de servicio ordinario, quedando subsistente el precio fijado para el servicio extraordinario, a sea en los períodos de epidemia durante los cuatro años que comprende el contrato.

La subasta se verificará a las doce de la mañana del día 7 del próximo mes de diciembre, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, por medio de proposiciones en papel del sello 11.º, en los términos y con sujeción a lo preceptuado en el anuncio de la primera subasta, publicado en el «Boletín oficial» de la provincia, número extraordinario, correspondiente al día 19 del mes de septiembre último.

El pliego de condiciones y demás datos relativos al asunto están de manifiesto en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, a disposición de los que quieran consultarlos, durante las horas de oficina.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron a familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros.

- 1004 raciones de rancho.
- 296 libras de carne.
- 515 idem de pan.
- 190 idem de garbanzos.
- 177 idem de arroz.
- 1 mantas.
- 2 sábanas.

Acordado por el Ayuntamiento, proveer, por medio de subasta pública, de capas como las que usaban, al personal de la Sección nocturna de la Guardia municipal, la Alcaldía ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 6 del próximo mes de diciembre, para la celebración del acto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

La subasta se verificará por medio de proposiciones en pliegos cerrados, extendidas en papel de sello 11 y a las cuales acompañarán muestras de género y forros que ofrezcan; numeradas convenientemente, expresando con claridad, el precio que exigen por cada una de las prendas de abrigo mencionadas.

El expediente y condiciones a que ha de sujetarse la contratación de este servicio, están a disposición del público en el Negociado de Policía de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

Donativos recibidos en la Alcaldía:

	Pesetas.
Don Victor Liaño Terán	4
» Marcelino Fernández del Castillo. 10	
Doña Petra Albeniz.	2
» Santa Liaño.	2
Don Celestino Cagigal, 5 camas de hierro.	

En los soportales de la casa Ayuntamiento se ha fijado un edicto de la Alcaldía publicando los nombres de los señores que han sido proclamados concejales por la Junta general de escrutinio con el fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones procedentes, hasta el 30 del corriente inclusive.

Apenas había comenzado a ceder la tempestad que en todo el Atlántico del Norte ha reinado estos días, anunciábase que se recrudecería, y, en efecto, se deja sentir con alguna intensidad.

En las costas de Inglaterra han ocurrido 144 naufragios. A todos los puertos del Sur de aquella isla llegan buques averiados

Mientras no se arreglen los desperfectos ocurridos en la vía férrea, entre las estaciones de Montabiz y Pesquera, y por consecuencia circulan los trenes con retraso, solo podrá depositarse la correspondencia en el buzón de la Central de Correos, no pudiendo hacerlo en el de la estación porque no será recogida por el ambulante.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

EL RIOJA

« SAN VICENTE »

Vino superior de mesa; deben probarlo las personas de buen gusto.
La docena de botellas, sin cascó, pesetas 5.
Servicio rápido a domicilio.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

EN FRAJANA.—LA BRIGADA ORTEGA

Málaga 23.—1 t.

Los moros han colocado dos tiendas de campaña en Frajana.

—Se ha provisto de fusiles Matisser la brigada del general Ortega que ha regresado a Chafarinas.

ARMISTICIO

Málaga 23.—1,30 t.

Continúa la suspensión de hostilidades.

Todo el día se están llevando provisiones a Cabrerizas Altas y Rostrogordo.

Constrúyense trincheras para proteger los glasis del fuerte de Cabrerizas Altas.

APLAZAMIENTO

Málaga 23.—1,50 t.

(Melilla 22.)

Han llegado, procedentes de Málaga, los vapores «Cámara» y «Africa».

Armándose la tienda de campaña donde debía celebrarse la entrevista del

general Macias con Muley Araaf, llegaron los ascaris diciendo que el hermano del emperador hallase muy cansado, y no puede asistir a la conferencia.

PROVOCACION

Málaga 23.—10 n.

Los moros destruyen ahora las trincheras construidas ayer y hoy por nuestras tropas, frente a Cabrerizas.

El general Macias acaba de ordenar que se haga fuego contra ellos.

«GACETA»

Madrid 24.—1 m.

URGENTE.

(Recibido el 24 a las 12'15 t.)

La Gaceta publica un decreto, concediendo un crédito extraordinario de cuatrocientas mil pesetas para las atenciones de los pueblos inundados y socorro de las víctimas de la catástrofe de Santander.

IMPRESIONES

Madrid 24.—10'35 m.

URGENTE.

Todas las conversaciones se limitan a juzgar las resoluciones del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

Los ministeriales dicen que al Gobierno le satisfacen las impaciencias de la opinión y que creen conjurada la crisis.

Los conservadores se muestran muy pesimistas y dicen que el acuerdo de continuar las operaciones se aplazará un mes, por lo menos, durante el cual continuarán las notas diplomáticas.

LA CONFERENCIA

Madrid 24.—11 n.

URGENTE.

Según versión oficial, ayer a las doce se celebró la entrevista del general Macias con Muley Araaf que acudió precedido del bajá y acompañado por veinte soldados de caballería y treinta infantes.

Muley Araaf reiteró su amistad a España y la promesa de castigar a las kabilas. Pidió plazo para obligarlas a internarse; reconoció nuestro derecho a construir el fuerte; solicitó permiso para que los moros puedan entrar en la plaza para comerciar. En este último punto insistió mucho.

El general Macias dijo que ni por un momento cesarían los trabajos, y negó permiso para que los moros entren en la plaza hasta que lo conceda el Gobierno.

Muley Araaf regaló al general Macias un alfanja y una espingarda.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24.—12 n.

URGENTE.

En Consejo de ministros se ha acordado probar la conducta del general Macias, negándose a suspender las operaciones, pues el gobierno mantiene la reclamación comunicada al Sultán exigiendo el cumplimiento del artículo 7.º del tratado de Wad-Bas; declarando que es del Sultán la responsabilidad por lo ocurrido. Se ha resuelto reiterar las órdenes para que continúen las operaciones.

*

**

Hasta la hora de cerrar esta edición (seis de la mañana) no hemos recibido más telegramas de nuestros correspondientes de Madrid y Málaga.

Paraguas

Hay un inmenso surtido desde cinco hasta treinta pesetas.

EN LA

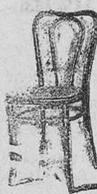
CAMISERIA INGLESA
BLANCA, 34

SOLEDAD «HIJOS DEL TRABAJO»

SANTANDER

Vacante una de las plazas de Recaudador de fondos de la misma, los socios que deseen ocuparla presentarán sus solicitudes desde esta fecha hasta el 26 del actual en secretaría, Cuesta de la Atalaya, 4 duplicado, 4.º

Asimismo y por el presente anuncio se hace saber que desaparecido en la catástrofe del día 3 el recaudador don Valeriano Bernó y con él varios recibos de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, se ruega a los socios que se hallen en descubierto del pago de éstos lo manifiesten así ante el contador don Pedro San Martín establecimiento «El Centro», con el fin de que por secretaría puedan extenderse por duplicado para su cobro.
Santander 18 de noviembre 1893. Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Fermín Cantero.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 3, y de 4 a 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa que *nicamente* puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortes

Ferrocarril de Zalla a Solaros

Concurso para el suministro de carriles y accesorios

El día 15 de diciembre próximo y doce horas de su mañana tendrá lugar el concurso para la adjudicación de carriles, bridas de unión y tornillos, pesando en junto 470.800 kilogramos.

En las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, principal, se hallarán de manifiesto los planos referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas.

Bilbao 18 de noviembre de 1893.—El Presidente de Consejo de Administración, Victor de Chavarrí.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

ESTERAS

De cordoncillo, esparto, pita y telas dobles

Se acaba de recibir en gran escala y variado surtido en colores de todas las clases, que se están cediendo a precios sumamente módicos.

También se encarga esta casa del corte, costura y colocación de alfombras nuevas y usadas.

Para los avisos, Blanca, 16, 18 y 42.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Cargues, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas a flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

Me encuentro solo para dirigir la explotación de esta gran propiedad y no me faltan ocupaciones. En cambio, mis negocios prosperan; tengo una excelente esposa, unos hijos encantadores, aunque un poco revoltosos, y jamás me he encontrado tan feliz.

—Es muy justo, mi querido Ladrage; pero aunque la agricultura es una cosa bellísima y útil, no comprendo cómo habéis podido renunciar a vuestra carrera.

Varias veces, desde la época que presentasteis vuestra dimisión de jefe del jurado de Chartres, se os han ofrecido puestos elevados en la magistratura y siempre los habéis rechazado.

—¿Ignorais el motivo de mis negativas, comandante Vasseur?—respondió Daniel bajando la voz.

—¡Bah! escrúpulos, niñerías...

—¿Podía esponerme cuando estaviese revestido con mi toga oficial a ver comparecer delante de mí a ese... pariente... a ese monstruo, ó a alguno de sus abominables cómplices?

—Os repito, por la centésima vez, que no debéis temer semejante peligro. ¿Habéis olvidado que cuando la evasión de ese miserable tuve el encargo de seguirle la pista, y que supe que se había refugiado en el país de la insurrección incorporándose a una partida de chuanes?

Después de la pacificación de las provincias del Oeste, volví a tomar nuevos informes, y tengo la certeza de que el Bello Franciscó ó un hombre, cuyas señas convenían exactamente con las suyas, fué fusilado por los mismos chuanes a consecuencia de ciertos robos y asesinatos.

—Por más que digais, comandante, esos indicios son muy vagos,—replicó Daniel con un suspiro,—y por lo tanto debo arreglar mi vida como

la obesidad de su vientre empezaba a causarle una ligera incomodidad para sus movimientos.

Menos paciente que Daniel para con el génio turbulento de los niños, volviase frecuentemente hacia ellos, frunciendo el ceño; pero, al mismo tiempo sus labios formulaban una sonrisa de indulgencia, por lo cual no parecían muy asustados los revoltosos niños por este ceño militar.

Por lo demás estos incidentes distraían muy poco a ambos amigos, que continuaban su conversación.

—Hablemos claro, comandante,—decía Daniel,—positivamente, ¿habéis abandonado esta vez el uniforme? Cuando pienso en vuestras costumbres de infatigable actividad me pregunto como podreis habituarnos a la vida monótona de un simple ciudadano.

—A todo se acostumbra uno, señor Ladrage. He pasado en el servicio muy malos días y muy malas noches; creo que he marcado con las herraduras de mi caballo todo el suelo francés; ¡he sufrido el calor y el frío, el hambre y la sed!...

—¿De todo se cansa uno!... He pedido mi retiro, le he obtenido y voy a engordar fácilmente sin temor de comprometer la dignidad de mi grado.

El primer uso que hago de mi libertad, al entrar en la vida civil, es venir a haceros una visita a vos y esas señoras, en vuestra hermosa granja de Rancey que me gusta muchísimo más que la triste residencia de Mereville.

Cazaremos, pescaremos, nos pasearemos y ya veréis, ¡pardiez! si sé acostumbrarme a esta buena vida de *holgazan*. ¡Perdonadme!...

—¡Bah! no hay de qué, Vasseur; no temais que me incomode por ese epíteto que de ninguna manera merezco.



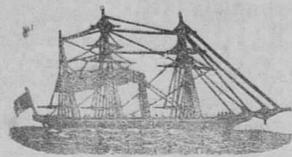
EPILOGO.

Han transcurrido más de diez años desde la extirpación de la banda de Orgères.

En un bello día de septiembre de 1811, volvemos a encontrar algunos de nuestros personajes, en una pintoresca y feraz campiña de Picardía, no lejos de las orillas del Somme.

En el centro de este lindo paisaje, elevábase una especie de castillo, ó más bien una granja de primer orden, situada a un cuarto de legua del río.

Componíase de un gran número de cuerpos de edificio, nuevamente restaurados en su mayor parte, y que tenía por sí sola tanta extensión como un pueblo cualquiera.



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GILDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

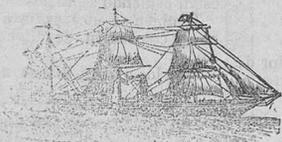
Habana, Matanzas, Caibarien, Sagua la Grande, Satg.º de Cuba y Cienfuegos	ALICIA el 1.º de noviembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	FRANCISCA 15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Caibarien	GRACIA el 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO el 29 de id.

El magnifico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZGAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

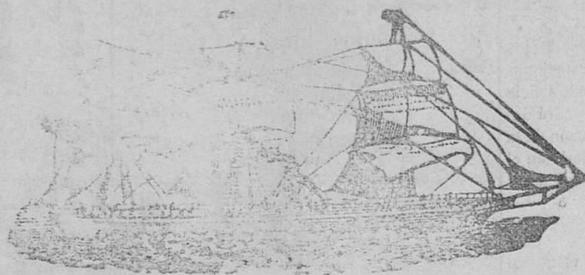
Consignatario en Santander, Teléfono, número 35.

Farmacia del D. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetro clínico, gasogenos, hidroclisis, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

Compañía General Transatlántica Francesa



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DIAS Y Á VER CRUZ EN 13

El 22 de Noviembre próximo saldrá de Santander, para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Este hermoso buque, cuyo mando está encomendado al teniente de navío Mr. de Kerssabee, ha sido construido con todos los adelantos modernos de velocidad y seguridad, teniendo lujosos y espaciosos salones para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase; camarotes de lujo; de familia; de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría para uno, dos, tres y cuatro pasajeros; de segunda clase; de tercera preferente, y espaciosos sollados para los de tercera ordinaria.

Como en todos los vapores de esta Compañía, á bordo de

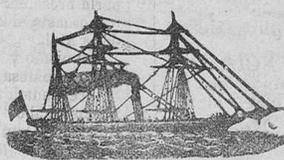
La Navarre

hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de Noviembre, para COLON Y ESCALAS el vapor

Saint Laurent

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios, los señores E. VIAL Y HERMA, NO, Muelle, 32.



La bandera española

Linea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 13 de diciembre el vapor

Madrileño

su capitán don S. Telloya
El siguiente vapor será el

Navarro

que saldrá el 27 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

RUS

Artes fotográficas

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las celebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOV** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 Barcelona y 10—Espalter—10

Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtido en Somiers higiénicos. Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lumpistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo.

Precios económicos.

CAMA Y COLCHÓN: 30 PESETAS

ENTRADA LIBRE

MELROSE RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 124 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander, (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias como son relojes de todas clases, precios y tamaños, camas, colchones de muelles, sillerías de Viena, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

También se traspasa ó se vende dicho establecimiento

“El Atlantico”

PERIODIO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Imprenta de “EL ATLANTICO”

De esta granja parecían depender los inmensos campos de trigo, los interminables pastos y los bosques que se extendían en torno suyo.

Varios caminos cubiertos de encinas ó de manzanos convergían hacia esta granja, á cuyos colosales graneros venían á acumularse todas las riquezas de este suelo bendito de Dios.

Durante la noche, cobijábanse en sus establos numerosos rebaños de vacas y de ovejas que pastaban todo el día por la campiña.

Todas las demás casas esparcidas por la llanura parecían ser sus tributarias; eran los humildes vasallos de aquella castellana agrícola de donde se derramaba por el país el bienestar y la abundancia.

Por uno de estos paseos de que hemos hablado, avanzaban varias personas con paso lento. Dirijíanse, bajo la sombra de los árboles cargados de fruto, hacia un lindo bosquecillo situado á distancia igual de la granja y de una aldea vecina, come para marcar el límite de sus paseos á los habitantes de ambas.

Un poco delante corrían y saltaban dos criaturas encantadoras vestidas con elegancia; un niño de unos diez años y una niña mucho más jóven.

Ambos jugaban, reían y charlaban con la petulancia ordinaria de su edad. Una mariposa de plateadas alas que atravesaba el camino, un insecto rojo colocado sobre las verdes hojas de un arbusto, ó una flor brillante que esmaltaba el césped, les ponían en movimiento y les hacían lanzar gritos de envidia y de alegría.

Un gracioso jóven de quince años medio aldeano medio lacayo, vertido con una especie de librea gris, estaba encargado de velar sobre ellos y de reprimir sus turbulencias.

Pero, en honor de la verdad, debemos consignar que desempeñaba su misión con bastante negligencia.

Con su podadera en la mano, ocupábase de confeccionar ya un silbato de madera, ya una varita para el niño; ó un molino de paja ó una trenza de juncos para la niña, cuyo trabajo le absorbía por entero.

Solo cuando los gritos se hacían tan penetrantes que podían ser oídos por las personas graves que les seguían, dirijía algunas tímidas observaciones que no eran escuchadas por los niños.

Estas personas graves eran dos hombres de edad madura y de aspecto distinguido.

Uno de ellos, vestido de cuti gris, cuyo traje amalgamaba perfectamente el respeto de sí propio, con la comodidad del campo, parecía ser el propietario de la granja y de las considerables posesiones que dependían de ella.

Aunque rayaba ya en los cuarenta y dos años y estaba lleno de vigor, la expresión ordinaria de sus facciones era seria, casi melancólica.

Sin embargo, jamás dejaba de pintarse un rayo de felicidad en su semblante cuando su mirada se encontraba con los dos niños que saltaban delante de él y que eran sus hijos.

La gravedad del hombre desaparecía entonces ante una sonrisa de ternura paternal.

Este propietario opulento, este padre dichoso, era Daniel Ladrage.

Su compañero, que tendría diez años más que él, se hacía reconocer al punto, tanto por su pulcritud como por su levita azul siempre abotonada, y su bigote, por un antiguo militar.

Una cinta encarnada adornaba el ojal de su levita; aunque marchaba aún erguido y con paso firme,

si el día menos pensado, ese de quien hablamos de biese revelarnos de repente su presencia con nuevos crímenes.

Tengo el presentimiento de que reaparecerá más ó menos tarde para baldón de nuestra familia.

Sin esta idea cruel, que casi siempre está atormentando mi imaginación, nada me faltaría para ser feliz.

Quizá no sea yo solo en expirar estos secretos temores; sospecho que mi querida María, aunque jamás pronunciamos una palabra sobre esto, teme tambien semejante eventualidad; pero no me atrevo á abordar esta cuestión.

¿Que habia yo de decir á mi mujer, para persuadirla, cuando yo estoy tan poco persuadido?

—Estos temores son enteramente quiméricos. Los hombres como el Bello Francisco no viven mucho tiempo; están espuestos á muchos peligros para no sucumbir en un plazo más ó menos corto. Por segunda vez, estos temores no tienen sentido comun...

—¡Oh! ¡prefiero mil veces la confianza sin límites de vuestra suegra, la anciana marquesa de Mereville! Aun hoy, despues de todo cuanto ha sucedido, esa señora pretende que han calumniado al Bello Francisco, y que los crímenes, de que tantas pruebas se tienen, no han existido jamás.

¿Os acordais de que una noche, en el invierno último, hallándome en el salón con vos y ella, tuve la torpeza de dejar escapar en su presencia el nombre del Bello Francisco, acompañándole de uno ó dos epitetos un poco picantes?

La marquesa se levantó, y tomando su aire más desdeñoso, respondió secamente «que el mundo era muy malo; que vivía de calumnias y de mentiras, y que solo Dios podía conocer la verdad de las